

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2006 y al amparo de lo previsto en el artículo 24 de los Estatutos por los que se rige la Entidad, se convoca a la Asamblea General de la Caja, para celebrar sesión ordinaria, el día 26 de mayo de 2006, en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, sito en la Plaza Parque San Julian, nº 20 de Cuenca, a las 16'30 horas en primera convocatoria y a las 17'00 horas en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.- Formación de la relación de asistentes, determinación de quórum y constitución de la Asamblea General.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Exámen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Individuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2005 de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha y de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado de la Caja y Sociedades dependientes correspondientes al citado ejercicio.
- 4.- Exámen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados económicos de la Entidad del ejercicio 2005.
- 5.- Exámen y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades y Liquidación del Presupuesto de la Obra Social correspondiente al ejercicio 2005.
- 6.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Ampliación del Presupuesto de la Obra Benéfico-Social para el ejercicio 2006 acordado por la Asamblea General en la sesión del 16 de diciembre de 2005 y del Presupuesto Ampliado resultante.
- 7.- Designación de los Auditores de Cuentas Anuales Individuales y Cuentas Anuales Consolidadas para el ejercicio 2006.
- 8.- Informes anuales de actividades del Comité de Auditoría y de la Comisión de Inversiones de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha correspondiente al ejercicio 2005.
- 9.- Informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad referido al segundo semestre de 2005.
- 10.- Ruegos y Preguntas.
- 11.- Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión y designación, en su caso, de Interventores al efecto.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Entidad, a partir de la publicación de la presente convocatoria, quedarán depositados, en la sede social, a disposición de los Consejeros Generales, las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas, y los Informes de Gestión, así como las opiniones de auditoría independiente respecto de dichas Cuentas y el informe preceptivo de la Comisión de Control (punto 3); la propuesta de Distribución de Resultados del ejercicio 2005 (punto 4); la Memoria y Liquidación del Presupuesto de la OBS correspondientes al ejercicio 2005 y el informe preceptivo de la Comisión de Control (punto 5), la propuesta de Ampliación del Presupuesto de la Obra Benéfico-Social para el ejercicio 2006 y del Presupuesto Ampliado resultante, y el informe de la Comisión de Control (punto 6), la propuesta de Designación de los Auditores de Cuentas Anuales Individuales y Cuentas Anuales Consolidadas para el ejercicio 2006 (punto 7), los informes anuales de actividades del Comité de Auditoría y de la Comisión de Inversiones (punto 8), así como el informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad (punto 9)

Los Consejeros Generales podrán examinar dichos documentos, obtener copia y solicitar la remisión gratuita de los mismos. Sin perjuicio de lo anterior, se ha procedido a la remisión individual y conjuntamente con la comunicación de la convocatoria a los Consejeros Generales, de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas y de los documentos que contienen las propuestas del Consejo de Administración correspondientes a los puntos 4, 5, 6 y 7 del orden del día de la Asamblea, según acuerdo del propio Consejo de Administración.

Cuenca, 31 de Marzo de 2006
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
Fdo.: Juan Pedro Hernández Moltó